

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 1

SUSPENSIÓN DEL PROCESO LICITATORIO

Se pone en conocimiento de todos aquellos potenciales oferentes e interesados la suspensión de la Licitación Pública N° 08/2020, en atención a las disposiciones en materia de salud de público conocimiento. En este contexto la Cámara de Diputados de la Nación mediante la RP N° 0615/20 de fecha 19 de marzo de 2020 decidió la suspensión de los plazos administrativos hasta el 31 de marzo de 2020, pudiendo ser prorrogado. Los nuevos plazos de presentación de ofertas y de apertura serán oportunamente puestos en conocimiento por los mismos medios y canales de difusión anterior.



MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN